I E S
ENGUERA

Plaça Manuel Tolsá, S/N
46810-Enguera (Valencia)
Tel.: 962249085
Correu Electrònic: 46020297@edu.gva.es
https://portal.edu.gva.es/iesenguera/es/centre/

LENGUA CASTELLANA CURS 2023-2024	1º Bachillerato

1. QUÉ VEREMOS

1a EVALUACIÓN	2a EVALUACIÓN	3a EVALUACIÓN
1. Las palabras. Forma categoría y significado 2. Teatro	3. El análisis sintáctico 4. Narrativa	5. Competencia comunicativa. El texto 6. Lírica.

2. CÓMO SE EVALUARÁ.

CALIFICACIÓN EVALUACIONSE PARCIALES	- Se considerará superada la materia cuando la calificación obtenida en la evaluación refleje, al menos, un cinco (sobre diez). - La calificación de la materia se realizará en función de la valoración de los saberes básicos relacionados con los conocimientos, destrezas y actitudes según la siguiente ponderación: conocimientos (80%), destrezas y actitudes (20%). - En todas las pruebas, se descontarán puntos de la nota por cada falta cometida: 0,1 por cada falta hasta un máximo de 2 puntos. - Si se realizan exámenes sin faltas, se incrementará la nota global de la evaluación a razón de 0,25 por cada examen. - Se tendrá en cuenta la ortografía, la corrección gramatical y la buena presentación.
CALIFICACIÓN FINAL	El alumnado superará el curso si la nota final es igual o superior a 5. Para extraer la nota de la evaluación final se realizará una media ponderada entre cada evaluación de la siguiente manera: $E_2 = \frac{X_1 + 2X_2 + 3X_3}{6}$
RECUPERACIÓN	No se realizarán pruebas de recuperación durante el curso; se utilizará la evaluación continua (la materia podrá ser preguntada en cada examen). Si la materia no se hubiera superado mediante el sistema de calificación ordinario en una o más evaluaciones, se ofrecerá al alumnado la posibilidad de superar la evaluación o evaluaciones pendientes mediante una prueba de recuperación, en la que habrá de obtener, al menos, una calificación de cinco. Será decisión del profesor o profesora el establecer esa prueba objetiva antes de la finalización del curso.
RECUPERACIÓN PENDIENTE (…si la tienes suspendida!)	El alumno o alumna con la asignatura pendiente tendrá un seguimiento especial por parte del profesor o profesora. Se considerará *superada* la asignatura pendiente en todos los casos cuando se haya aprobado la Primera y la Segunda Evaluación del curso al que el/la alumno/a pertenezca. Si de todos modos no hubiera superado los mínimos exigidos, podrá presentarse a una prueba escrita de carácter extraordinario que se celebrará ex profeso en convocatoria oficial. En dicha prueba habrá de alcanzar una nota mínima de cinco puntos sobre un total de diez para que el resultado sea considerado satisfactorio y la materia superada.

Plaça Manuel Tolsá, S/N
46810-Enguera (Valencia)
Tel.: 962249085
Correu Electrònic: 46020297@edu.gva.es
https://portal.edu.gva.es/iesenguera/es/centre/

3. QUÉ MATERIAL NECESITARÉIS.

1. Libro de texto Lengua castellana y literatura 1º BACHILLERATO ed. Sansy 9788419193032
2. Lecturas propuestas por el profesor según el programa.
3. Documentos proporcionados a través de la plataforma *Aules*, fotocopias…
4. Archivador/libreta para la realización de ejercicios.